

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
<a href="#">Plan de Desarrollo</a>				<a href="#">Plan de Ordenamiento Territorial</a>		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el acta se encuentran en instancia de aprobación por parte del Concejo Municipal.	<p>1. Se aprobó el acta No. 195 de la sesión ordinaria efectuada el jueves 14 de septiembre de 2017.</p> <p>2. Se aprobó en primer debate el Proyecto de Ordenanza de Exoneración de la Tasa por el Uso del Espacio en la Vía Pública de los Comerciantes Autónomos de la calle Alajuela y de la parroquia Picoazá del Cantón Portoviejo correspondiente al año 2017, derivándolo a la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto para el correspondiente Informe.</p> <p>3. Se conoció la resolución modificatoria a la resolución de declaración de utilidad pública con fines de expropiación del predio afectado por el PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LAS VEGAS, de conformidad con el literal I) del Art. 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), la misma que se detalla a continuación: N° N° RESOLUCIÓN MODIFICATORIA PROPIETARIOS 1 GADMP2017ALCRES059 HEREDEROS DE ZAMBRANO PALMA ADRIANO AURELIO</p>	197, SEPTIEMBRE 28, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 28 de septiembre de 2017</a>
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el acta se encuentran en instancia de aprobación por parte de la Secretaría del Concejo Municipal.	<p>1. Se aprobó el acta No. 193 de la sesión ordinaria efectuada el jueves 31 de agosto de 2017.</p> <p>2. Se aprobó el acta No. 194 de la sesión ordinaria efectuada el jueves 07 de septiembre de 2017.</p> <p>3. Se acogió favorablemente el informe de la Comisión Permanente de Legislación, referente al levantamiento de la prohibición de enajenar del lote de terreno ubicado en la Urbanización Los Tamarindos IV Etapa manzana E1 de la parroquia Andrés de Vera del cantón Portoviejo, adquirido por la señora ANA MARÍA MOREJÓN GARIBALDI.</p> <p>4. Se aprobó en primer debate el Proyecto de Ordenanza que Reforma el Título III de la Ordenanza que Regula el Componente Territorial y agrega el Capítulo V denominado "De la Accesibilidad Universal en el cantón Portoviejo", derivándolo a la Comisión Permanente de Ordenamiento Territorial y Comisión Permanente de Equidad de Género.</p> <p>5. Se acogió favorablemente el Memorando N° GADMP2017DFINMEM0358 del 18 de septiembre de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (S), con relación a la reforma presupuestaria por traspasos de créditos de un área a otra, de conformidad con lo que determina el segundo inciso del Art. 256 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</p> <p>6. Se conoció el Memorando N° GADMP2017DFINMEM0359 del 18 de septiembre de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (S), con relación a la reforma presupuestaria por traspasos de créditos entre partidas de una misma área o programa, de conformidad con lo que determina el Art. 258 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</p> <p>7. Se conocieron las resoluciones modificatorias a las resoluciones de declaración de utilidad pública con fines de expropiación de los predios afectados por el PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE MERCADO CENTRAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO, de conformidad con el literal I) del Art. 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), las mismas que se detallan a continuación: N° N° RESOLUCIÓN MODIFICATORIA PROPIETARIOS 1 GADMP2017ALCRES081 ACOSTA MENDOZA RUTH TERESA 2 GADMP2017ALCRES083 MOLINA GARCÍA SEGUNDO ERNESTO 3 GADMP2017ALCRES084 DELGADO ZEVALLOS DENNY DIANETH</p> <p>8. Se conoció el informe de las gestiones realizadas ante el Comité de Reconstrucción desde el 12 hasta el 18 de septiembre del presente año.</p>	196, SEPTIEMBRE 21, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 21 de septiembre de 2017</a>

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el acta se encuentran en instancia de aprobación por parte de la Secretaría del Concejo Municipal.	<p>1. Se aprobó el acta No. 192 de la sesión ordinaria efectuada el jueves 24 de agosto de 2017.</p> <p>2. Se acogió favorablemente el informe de la Comisión Permanente de Legislación, referente a la Modificatoria en la Resolución adoptada por el Concejo Municipal, en sesión ordinaria del jueves 08 de enero de 2015, que acogió favorablemente el informe de la Comisión Permanente de Legislación y resolvió entregar en donación terrenos ubicados en el Parque Industrial (Ciudadela San Jorge) a favor de la Empresa Pública Municipal de Vivienda, para la construcción del primer proyecto de vivienda de interés social en el cantón Portoviejo.</p> <p>3. Se acogió favorablemente el informe remitido por la Comisión Permanente de Legislación, referente a la declaratoria de bien mostrenco de un lote de terreno; con un área de 27.643,24 m2 donde actualmente funciona el Hospital Provincial "Dr. Verdi Cevallos Balda" en el cantón Portoviejo, provincia de Manabí.</p> <p>4. Se aprobó en primer debate el Proyecto de Ordenanza que contiene la Primera Reforma al Título IV de la Ordenanza que Regula el Componente Sociocultural del Cantón Portoviejo e Incorpora el Capítulo IX denominado "De la Intervención de Inmuebles Patrimoniales Particulares del Cantón Portoviejo", derivándolo a la Comisión Permanente de Cultura y Comisión Permanente de Legislación para el informe correspondiente.</p> <p>5. Se acogió favorablemente el reconocimiento por parte del GAD Municipal del cantón Portoviejo al Teniente Coronel Nelson Gaona Sánchez, Ex Comandante del Grupo Aéreo del Ejército Ecuatoriano N° 43 "Portoviejo" (GAE-43), como un homenaje de gratitud que será efectuado en la inauguración de la regeneración de la Plaza de la Libertad Eloy Alfaro Delgado.</p> <p>6. Se acogió favorablemente el reconocimiento por parte del GAD Municipal del cantón Portoviejo al Ing. Carlos Bernal Alvarado, Secretario Técnico para la Reconstrucción de Manabí y Esmeraldas, como un homenaje de gratitud que será efectuado en la inauguración del Parque Las Vegas.</p> <p>7. Se acogió favorablemente el Memorando N° GADMP2017DFINMEMO328 del 05 de septiembre de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (S), con relación a la aprobación del techo de las certificaciones plurianuales equivalente al monto de las inversiones de las transferencias asignadas por ley, del Estado Central del año anterior al que se certifica, tal como lo contempla el numeral 1 del artículo 99 del Reglamento General al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas reformado por el Decreto Ejecutivo No. 58 emitido el 4 de julio de 2017.</p> <p>8. Se conoció el Memorando N° GADMP2017DFINMEMO331 del 07 de septiembre de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (S), con relación a la reforma presupuestaria por trasposos de créditos entre partidas de una misma área o programa, de conformidad con lo que determina el Art. 258 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</p> <p>9. Se acogió favorablemente el Memorando N° GADMP2017DFINMEMO336 del 11 de septiembre de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (S), con relación a la reforma presupuestaria por suplementos de créditos, de conformidad con lo que determina el Art. 259 y Art. 260 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</p> <p>10. Se acogió favorablemente el Memorando N° GADMP2017DFINMEMO337 del 11 de septiembre de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (S), con relación a la reforma presupuestaria por trasposos de créditos de un área a otra, de conformidad con lo que determina el segundo inciso del Art. 256 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</p> <p>11. Se conocieron las resoluciones de declaración de utilidad pública con fines de expropiación de los predios afectados por el PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA PARROQUIA CRUCITA, y PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA PARROQUIA CRUCITA ESTACIÓN 2, de conformidad con el literal l) del Art. 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</p>	195, SEPTIEMBRE 14, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIJO	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 14 de septiembre de 2017</a>

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017	<a href="#">Acta 194 sesión ordinaria 07 de septiembre de 2017</a>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se aprobó el acta No. 191 de la sesión ordinaria efectuada el jueves 17 de agosto de 2017.</li> <li>2. Se acogió favorablemente el informe de la Comisión Permanente de Legislación, referente a la Partición de Bienes de la Sociedad Conyugal, llevada a cabo dentro del Juicio N°13204201700324 propuesto por el señor Yimi Rene Molina Soza en contra de la señora María Gabriela López Bowen.</li> <li>3. Se aprobó en Segundo y definitivo debate el Proyecto de Ordenanza que contiene la Primera Reforma a la Ordenanza que Establece el Pago de la Tasa por el Servicio de Información, Certificación, Informes y Otros que los Usuarios Obtienen de la Base de Datos Catastrales.</li> <li>4. Se acogió favorablemente el Memorando N° GADMP2017DFINMEMO324 del 04 de septiembre de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (e), con relación a la autorización para la suscripción de convenio de crédito proveedor, de conformidad con lo que determina el literal n del Art. 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</li> <li>5. Se conoció el Memorando N° GADMP2017DFINMEMO325 del 04 de septiembre de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (e), con relación a la reforma presupuestaria por trasposos de créditos entre partidas de una misma área o programa, de conformidad con lo que determina el Art. 258 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</li> <li>6. Se acogió favorablemente el Memorando N° GADMP2017DFINMEMO326 del 04 de septiembre de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (e), con relación a la reforma presupuestaria por trasposos de créditos de un área a otra programa, de conformidad con lo que determina el segundo inciso del Art. 256 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</li> <li>7. Se acogió favorablemente el Memorando N° GADMP2017DSIMEM0055 del 04 de septiembre de 2017, suscrito por el Director de Sostenibilidad Institucional, referente al Financiamiento con crédito proveedor para la ejecución del Proyecto "Construcción y Reconstrucción de Varias Calles de la Ciudadela California".</li> <li>8. Se acogió favorablemente el Memorando N° GADMP2017DSIMEM0056 del 04 de septiembre de 2017, suscrito por el Director de Sostenibilidad Institucional, referente al Financiamiento con crédito proveedor para la ejecución del Proyecto "Construcción y Reconstrucción de Varias Calles de la Ciudadela Luz de América, San Cristobal y Primero de Mayo, parroquia 18 de Octubre del cantón Portoviejo".</li> <li>9. Se conocimiento de las resoluciones de declaración de utilidad pública con fines de expropiación de los predios afectados por el PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA PARROQUIA CRUCITA, y PROYECTO CONECTIVIDAD VIAL ENTRE CALLE PRIMERO DE MAYO A CIUDADELA UNIVERSITARIA, de conformidad con el literal l) del Art. 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</li> <li>10. Se conoció el informe de las gestiones realizadas ante el Comité de Reconstrucción desde el 29 de agosto hasta el 04 de septiembre del presente año.</li> </ol>	194, SEPTIEMBRE 7, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIJO	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 07 de septiembre de 2017</a>
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 31 DE AGOSTO DE 2017	<a href="#">Acta 193 sesión ordinaria 31 de agosto de 2017</a>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se acogió favorablemente la solicitud de licencia presentada por la Ing. Nelly Rivadeneira Looor, Concejala del cantón Portoviejo, por los días jueves 31 de agosto y viernes 01 de septiembre de 2017, correspondiéndole actuar en esas fechas al Concejal Alterno Sr. Gustavo Filamir Pisco Vences.</li> <li>2. Se acogió favorablemente la solicitud de licencia presentada por el Lic. Jorge Gutiérrez Soto, Concejal del cantón Portoviejo, por los días jueves 31 de agosto y viernes 01 de septiembre de 2017, correspondiéndole actuar en esas fechas al Concejal Alterno Lic. Ramón Enrique Zambrano Macías.</li> <li>3. Se acogió favorablemente la solicitud de licencia presentada por el Lic. Javier Pincay Salvatierra, Concejal del cantón Portoviejo, por los días comprendidos desde el jueves 31 de agosto hasta el viernes 08 de septiembre de 2017, correspondiéndole actuar en esas fechas al Concejal Alterno Sr. Pedro Abraham Párraga Cedeño.</li> <li>4. Se aprobó el acta No. 190 de la sesión ordinaria efectuada el jueves 10 de agosto de 2017.</li> <li>5. Se aprobó en Segundo y definitivo debate el Proyecto de Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza que Regula el Desarrollo y el Ordenamiento Territorial del cantón Portoviejo e incorpora el Título Innumerado denominado "De la Declaratoria de Interés Social a Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados y del Procedimiento Integral de Regularización".</li> <li>6. Se acogió favorablemente el informe de la Comisión Permanente de Legislación, referente a la Liquidación de la Sociedad Conyugal y Participación de Bienes, llevada a cabo dentro del Juicio N°13204-2016-00545 propuesto por la señora MARCIA BEATRIZ HINOJOSA COBO en contra del señor ERNESTO ALEJANDRO PEREZ MONTESDEOCA.</li> <li>7. Se acogió favorablemente el informe de la Unidad de Legalización de Tierras, para que sea tratado conforme lo determina el Art. 436 del COOTAD, con respecto a la legalización del terreno solicitado por la siguiente ciudadana: HERNANDEZ CLAVIJO BEATRIZ ELENA</li> <li>8. Se conoció el Memorando N° GADMP2017DFINMEMO320 del 28 de agosto de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (e), con relación a la reforma presupuestaria por trasposos de créditos entre partidas de una misma área o programa, de conformidad con lo que determina el Art. 258 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</li> <li>9. Se acogió favorablemente el Memorando N° GADMP2017DFINMEMO321 del 28 de agosto de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (e), con relación a la reforma presupuestaria por trasposos de créditos de un área a otra, de conformidad con lo que determina el segundo inciso del Art. 256 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</li> <li>10. Se conoció el informe de las gestiones realizadas ante el Comité de Reconstrucción desde el 22 hasta el 28 de agosto del presente año.</li> <li>11. Se conoció el informe de las actividades realizadas por el Consejo Cantonal Electoral, referentes al proceso electoral a efectuarse el domingo 03 de septiembre de 2017.</li> </ol>	193, AGOSTO 31, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIJO	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 31 de agosto de 2017</a>

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 24 DE AGOSTO DE 2017	<a href="#">Acta 192 sesión ordinaria 24 de agosto de 2017</a>	<p>1. Se recibió en Comisión General al Ing. Leonardo Hidalgo Álava, Director de Gestión Ambiental y Riesgo del GAD Provincial de Manabí, quien expuso sobre las ventajas de articular el "Fondo de Agua del río Portoviejo"</p> <p>2. Se acogió favorablemente la solicitud de licencia con cargo a vacaciones, presentada por el Lic. Javier Humberto Pincay Salvatierra, Concejal del cantón Portoviejo, por el viernes 25 de agosto de 2017, correspondiéndole actuar en esa fecha a la Concejala Alternata Srta. María Elena Lopez Moreira.</p> <p>3. Se acogió favorablemente la solicitud de licencia con cargo a vacaciones, presentada por el Ing. Carlos Alberto Carrillo Cantos, Concejal del cantón Portoviejo, por los días comprendidos desde el lunes 11 hasta el viernes 22 de septiembre de 2017, correspondiéndole actuar en esas fechas a la Concejala Alternata Ing. Katuska Miranda Arteaga.</p> <p>4. Se acogió favorablemente la solicitud de licencia presentada por el Abg. José Miguel Roldán Morales, Concejal del cantón Portoviejo, por los días comprendidos desde el lunes 28 de agosto hasta el miércoles 06 de septiembre de 2017, correspondiéndole actuar en esas fechas a la Concejala Alternata Srta. María Laura Cedeño Fernandez.</p> <p>5. Se acogió favorablemente la solicitud de licencia presentada por el Abg. Alexander Moreira Vélez, Concejal del cantón Portoviejo, por los días comprendidos desde el lunes 28 de agosto hasta el miércoles 06 de septiembre de 2017, correspondiéndole actuar en esas fechas a la Concejala Alternata Ing. Evelyn Brunner Pita.</p> <p>6. Se autorizó al Señor Alcalde del cantón Portoviejo, la suscripción del convenio de crédito proveedor para la construcción de la calle Atanasio Santos, desde la vía Portoviejo – Crucita hasta la abscisa 0+250 y la ampliación del puente de la parroquia 12 de marzo del cantón Portoviejo.</p> <p>7. Se resolvió atender la petición contenida en el Oficio N° EPMCTT-2017-111 del 28 de julio de 2017, suscrito por el Gerente de PORTOCOMERCIO EP, referente a la exoneración del pago de la tasa por el uso del espacio en la vía pública correspondiente al año 2017, mediante la facultad privativa del Señor Alcalde, a través de una ordenanza, conforme lo determina el literal e) del Art. 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</p> <p>8. Se aprobó en primer debate del Proyecto de Ordenanza que contiene la Primera Reforma a la Ordenanza de la Gestión del Manejo de los Desechos Infecciosos, para la Red de Servicios de Salud del Cantón Portoviejo, derivándolo a la Comisión Permanente de Presupuesto para el informe correspondiente.</p> <p>9. Se acogió favorablemente el Memorando N° GADMP2017DFINMEMO306 del 21 de agosto de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (e), con relación al convenio de crédito proveedor y reforma presupuestaria por suplementos de créditos, de conformidad con lo que determinan el literal n del Art. 60, Art. 259 y Art. 260 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</p> <p>10. Se conocieron las resoluciones de declaración de utilidad pública con fines de expropiación de los predios afectados por el PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES DEL SIGLO XXI – MINISTERIO DE EDUCACIÓN-, de conformidad con el literal l) del Art. 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), las mismas que se detallan a continuación: PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES DEL SIGLO XXI – MINISTERIO DE EDUCACIÓN- # N° DE RESOLUCIÓN PROPIETARIOS 1 GADMP2017ALCRES098 ZAMBRANO ZAMBRANO VICENTA ALICIA 2 GADMP2017ALCRES099 ZAMBRANO ZAMBRANO MARÍA ISIDORA 3 GADMP2017ALCRES100 MENDOZA CEVALLOS ANGEL CÉSAR 4 GADMP2017ALCRES101 ZAMBRANO ZAMBRANO VICENTE RAFAEL</p> <p>11. Se conoció el informe de las gestiones realizadas ante el Comité de Reconstrucción desde el 15 hasta el 21 de agosto del presente año.</p>	192, AGOSTO 24, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 24 de agosto de 2017</a>

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 17 DE AGOSTO DE 2017	<a href="#">Acta 191 sesión ordinaria 17 de agosto de 2017</a>	<p>1. Se acogió favorablemente la solicitud de licencia con cargo a vacaciones, presentada por el Ing. Agustín Casanova Cedeño, Alcalde del cantón Portoviejo, por los días comprendidos desde el lunes 21 de agosto hasta el lunes 04 de septiembre de 2017, correspondiéndole actuar en esas fechas al Arq. Carlos Vazquez Andrade, Vicealcalde del cantón Portoviejo.</p> <p>2. Se aprobó el acta No. 189 de la sesión ordinaria efectuada el jueves 03 de agosto de 2017.</p> <p>3. Se conocieron las resoluciones de declaración de utilidad pública con fines de expropiación de los predios afectados por el PROYECTO PROLONGACIÓN DE LA CALLE QUIROGA, PROYECTO DE REPOTENCIACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA GUARANDA N° 43, PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA PARROQUIA CRUCITA, y PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO CENTRAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO, de conformidad con el literal I) del Art. 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), las mismas que se detallan a continuación:          PROYECTO PROLONGACIÓN DE LA CALLE QUIROGA          # N° DE RESOLUCIÓN PROPIETARIOS          1 GADMP2017ALCRES077 BARCIA BRAVO MIGUEL (HEREDEROS)          PROYECTO DE REPOTENCIACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA GUARANDA N° 43 (PARROQUIA CHIRIJOS)          # N° DE RESOLUCIÓN PROPIETARIOS          1 GADMP2017ALCRES087 TUAREZ ROMERO HERMANOS          PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA PARROQUIA CRUCITA          # N° DE RESOLUCIÓN PROPIETARIOS          1 GADMP2017ALCRES088 ANCHUNDIA MIGUEL, HEREDEROS          PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE MERCADO CENTRAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO          # N° DE RESOLUCIÓN PROPIETARIOS          1 GADMP2017ALCRES080 AREVALO GARCÍA DIOFILDA ESTEFANÍA          2 GADMP2017ALCRES081 ACOSTA MENDOZA RUTH TERESA          3 GADMP2017ALCRES082 MACÍAS ZAMBRANO YIMMY OSWALDO          4 GADMP2017ALCRES083 MOLINA GARCÍA SEGUNDO ERNESTO          5 GADMP2017ALCRES084 DELGADO ZEVALLOS DENNIS DIANETH          6 GADMP2017ALCRES085 CONSEJO DE GOBIERNO DE BIENES DIOCESANOS</p> <p>4. Se acogió favorablemente el informe de la Comisión Permanente de Legislación, referente a la Modificatoria de la Resolución del Concejo Municipal del cantón Portoviejo, de fecha jueves 08 de diciembre de 2016, que acogió favorablemente el informe de la Unidad de Legalización de Tierras, luego de lo cual resolvió la venta del terreno municipal ubicado en las calles Italia y calle Inglaterra, sector de la tercera etapa de la Ciudadela Universitaria, de la parroquia 18 de Octubre de este cantón Portoviejo, a favor de la Parroquia Universitaria San Juan Apóstol.</p> <p>5. Se acogió favorablemente el Memorando N° GADMP2017DFINMEMO297 del 14 de agosto de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (e), con relación a la reforma presupuestaria por suplementos de créditos, de conformidad con lo que determina el Art. 259 y Art. 260 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</p> <p>6. Se aprobó en segundo y definitivo debate el Proyecto de Ordenanza que Contiene la Primera Reforma al Título II de la Ordenanza que Regula el Desarrollo Económico en el cantón Portoviejo (Establece los instrumentos de regulación, control e incentivos de las actividades turísticas y recreativas en el cantón Portoviejo).</p> <p>7. Se aprobó en segundo y definitivo debate el Proyecto de Ordenanza Reformatoria del Capítulo II, del Título V de la Ordenanza que regula el Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Portoviejo.</p> <p>8. Se acogió favorablemente el informe de la Unidad de Legalización de Tierras, para que sea tratado conforme lo determina el Art. 436 del COOTAD, con respecto a la legalización del terreno solicitado por la siguiente ciudadana:          MONTANERO MERA MARTHA PAMELA</p> <p>9. Se conoció el informe de las gestiones realizadas ante el Comité de Reconstrucción desde el 08 hasta el 14 de agosto del presente año.</p>	191, AGOSTO 17, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 17 de agosto de 2017</a>

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 10 DE AGOSTO DE 2017	<a href="#">Acta 190 sesión ordinaria 10 de agosto de 2017</a>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se acogió favorablemente la solicitud de licencia presentada por el Lic. Jorge Gutiérrez Soto, Concejal del cantón Portoviejo, por los días miércoles 09 y jueves 10 de agosto de 2017, correspondiéndole actuar en esas fechas al Concejal Alterno Lic. Ramón Enrique Zambrano Macías.</li> <li>2. Se aprobó el acta No. 188 de la sesión ordinaria efectuada el jueves 27 de julio de 2017.</li> <li>3. Se acogió favorablemente el informe remitido por la Comisión Permanente de Legislación, referente a la partición del bien hereditario de la propiedad de los Herederos de Felipe de Jesús Intriago Molina y la señora Martha Gladys Pinargote Guerrero de Intriago (fallecida), solicitada por los Hermanos Intriago Pinargote, tomando en consideración los informes técnicos emitidos por las áreas competentes.</li> <li>4. Se aprobó en primer debate del Proyecto de Ordenanza que Reforma el Título II de las Ordenanzas que Regula el Desarrollo Sociocultural del cantón Portoviejo e incorpora el Capítulo innumerado denominado "De la eliminación de la discriminación, promoción del Derecho a la Igualdad y la Inclusión de Grupos de Atención Prioritaria y población LGBTI en el cantón Portoviejo", derivándolo a la Comisión Permanente de Igualdad y Género, para el informe correspondiente.</li> <li>5. Se aprobó en segundo y definitivo debate el Proyecto de Ordenanza que contiene la Primera Reforma al Capítulo V, Título IV de la Ordenanza que Regula el Desarrollo Institucional Municipal del cantón Portoviejo (De la disposición contenida en la letra N) del artículo 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización).</li> <li>6. Se postergó para ser tratado en un plazo de 30 días el informe remitido por la Comisión Permanente de Legislación, referente a la declaratoria de bien mostrenco de un lote de terreno, con un área de 27.643,24 m2 donde actualmente funciona el Hospital Provincial "Dr. Verdi Cevallos Balda" en el cantón Portoviejo, provincia de Manabí.</li> <li>7. Se acogió favorablemente el informe remitido por la Comisión Permanente de Legislación, referente al acto de PERMUTA de un lote de terreno, con clave catastral 0501003001, donde actualmente funciona el mercado, ubicado en la parroquia Calderón del cantón Portoviejo, a favor de varios ciudadanos.</li> <li>8. Se acogió favorablemente la Resolución N° GADMP2017ALCRE061, de fecha 27 de junio de 2017, suscrita por el Señor Alcalde del cantón Portoviejo Ing. Agustín Casanova Cedeño, referente a la ampliación del plazo de exoneración del requisito de rendimiento de fondo de garantía para la obtención del permiso de construcción hasta diciembre del año 2017.</li> <li>9. Se conoció el Memorando N° GADMP2017DFINMEMO284 del 31 de julio de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (e), con relación a la reforma presupuestaria por traspasos de créditos entre partidas de una misma área o programa, de conformidad con lo que determina el Art. 258 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</li> <li>10. Se acogió favorablemente el Memorando N° GADMP2017DFINMEMO291 del 08 de agosto de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (e), con relación al convenio de crédito proveedor y reforma presupuestaria por suplementos de créditos, de conformidad con lo que determinan el literal n del Art. 60, Art. 259 y Art. 260 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</li> <li>11. Se acogió favorablemente el Memorando N° GADMP2017DFINMEMO292 del 08 de agosto de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (e), con relación a la reforma presupuestaria por suplementos y reducción de créditos, de conformidad con lo que determinan los artículos 259, 260, 261 y 262 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</li> <li>12. Se conoció el informe de las gestiones realizadas ante el Comité de Reconstrucción desde el 31 de julio hasta el 07 de agosto del presente año.</li> </ol>	190, AGOSTO 10, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 10 de agosto de 2017</a>
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 03 DE AGOSTO DE 2017	<a href="#">Acta 189 sesión ordinaria 03 de agosto de 2017</a>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se recibió en Comisión General al representante del Colegio de Arquitectos de Manabí y del Colectivo "Unidos por Portoviejo", Arq. Regis Cedeño Zambrano y Arq. Willians Palma Zambrano, quienes expusieron la propuesta "Estrategia de Rehabilitación Urbana y Reactivación Económica en el Centro Comercial de la ciudad de Portoviejo".</li> <li>2. Se aprobó el acta No. 187 de la sesión ordinaria efectuada el jueves 20 de julio de 2017.</li> <li>3. Se acogió favorablemente el informe remitido por la Comisión Permanente de Legislación, referente al levantamiento de la prohibición de enajenar del lote de terreno ubicado en la Ciudadela San José de las Colinas de la parroquia Andrés de Vera del cantón Portoviejo, adquirido por la señora Teresa Monserrate del Carmen Bowen Moncayo.</li> <li>4. Se aprobó en primer debate el Proyecto de Ordenanza que contiene la Primera Reforma al Capítulo V, Título IV de la Ordenanza que Regula el Desarrollo Institucional Municipal del cantón Portoviejo, derivándolo a la Comisión Permanente de Legislación, para el informe correspondiente.</li> <li>5. Se aprobó en primer debate el Proyecto de Ordenanza que incorpora el Título XIV denominado "De la Declaratoria de Interés Social a Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados y del Procedimiento Integral de Regularización" a la Ordenanza que Regula el Desarrollo y el Ordenamiento Territorial del cantón Portoviejo, derivándolo a la Comisión Permanente de Ordenamiento Territorial y Urbanismo, para el informe correspondiente.</li> <li>6. Se aprobó en primer debate el Proyecto de Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza que Regula el Desarrollo Económico en el cantón Portoviejo, derivándolo a la Comisión Permanente de Turismo y a la Comisión de Ordenamiento Territorial y Urbanismo, para el informe correspondiente.</li> <li>7. Se aprobó en primer debate el Proyecto de Ordenanza de los Usos de Suelo en las Áreas de Influencia en las Zonas Turísticas del cantón Portoviejo, derivándolo a la Comisión Permanente de Turismo, Comisión Permanente de Legislación y a la Comisión Permanente de Ordenamiento Territorial y Urbanismo, para el informe correspondiente.</li> <li>8. Se conoció la Resolución N° GADMP2017ALCRE061, de fecha 27 de junio de 2017, suscrita por el Señor Alcalde del cantón Portoviejo Ing. Agustín Casanova Cedeño, referente a la ampliación del plazo de exoneración del requisito de rendimiento de fondo de garantía para la obtención del permiso de construcción hasta diciembre del año 2017.</li> <li>9. Se conocieron las resoluciones de expropiación de los predios afectados por el PROYECTO DENOMINADO PARQUE LAS VEGAS, de conformidad con el literal l) del Art. 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), los mismos que se detallan a continuación: # N° DE RESOLUCIÓN DE EXPROPIACIÓN PROPIETARIO 1 GADMP2017ALCRE067 HEREDEROS DE CEVALLOS RIVERA ROSA MARÍA 2 GADMP2017ALCRE068 HEREDEROS DE RIVADENEIRA MOLINA RUBÉN ERNESTO 3 GADMP2017ALCRE069 CEDEÑO CEVALLOS INÉS HERMENCIA 4 GADMP2017ALCRE070 HEREDEROS DE SABANDO SOLORZANO POLICARPA 5 GADMP2017ALCRE071 HEREDEROS DE MOLINA MACÍAS FRANCISCO MARIANO 6 GADMP2016ALCRE072 MIGUEL ÁNGEL BARCIA BRAVO HEREDEROS 7 GADMP2017ALCRE073 HEREDEROS BARCIA BRAVO MIGUEL ÁNGEL</li> <li>10. Se conoció el informe de las gestiones realizadas ante el Comité de Reconstrucción desde el 30 de junio hasta el 31 de julio del presente año.</li> </ol>	189, AGOSTO 03, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 03 de agosto de 2017</a>

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 27 DE JULIO DE 2017	<a href="#">Acta 188 sesión ordinaria 27 de julio de 2017</a>	<p>1. Se acogió favorablemente la solicitud de licencia presentada por el Arq. Carlos Vázquez Andrade, Vicealcalde del cantón Portoviejo, por los días comprendidos desde el lunes 31 de julio hasta el jueves 10 de agosto del 2017, correspondiéndole actuar en esas fechas a la Concejala Alternata Abg. Arianna Madelayne Toala Sánchez.</p> <p>2. Se aprobó el acta No. 186 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 13 de julio de 2017.</p> <p>3. Se acogieron favorablemente los informes de la Unidad de Legalización de Tierras, para que sean tratados conforme lo determina el Art. 436 del COOTAD, con respecto a la legalización de los terrenos solicitados por los siguientes ciudadanos: VERA LUCAS JOSÉ ANTONIO SOLÓRZANO TORO CRISTINA MELISSA MORENO ARTEAGA JULIA EDITH</p>	188, JULIO 27, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 27 de julio de 2017</a>
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 20 DE JULIO DE 2017	<a href="#">Acta 187 sesión ordinaria 20 de julio de 2017</a>	<p>1. Se aprobó el acta No. 185 de la sesión extraordinaria celebrada el lunes 10 de julio de 2017.</p> <p>2. Se acogió favorablemente el informe remitido por la Comisión Permanente de Legislación, referente a la declaratoria de bien mostrenco del inmueble denominado Casa de los Estancos ubicado en la parroquia urbana Andrés de Vera del cantón Portoviejo.</p> <p>3. Se aprobó en Segundo y definitivo debate el Proyecto de Ordenanza que Contiene la Primera Reforma al Título VII de la Ordenanza que Regula el Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Código Municipal del cantón Portoviejo.</p> <p>4. Se aprobó favorablemente el Memorando N°GADMP2017DFINMEM0270 de fecha 19 de julio de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (E), con relación a la reforma presupuestaria por suplementos de créditos que se realiza en los ingresos y gastos, de conformidad con lo que determina el Art. 260 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</p>	187/ JULIO 20, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 20 de julio de 2017</a>
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 13 DE JULIO DE 2017	<a href="#">Acta 186 sesión ordinaria 13 de julio de 2017</a>	<p>1. Se acogió favorablemente la solicitud de licencia presentada por el Arq. Carlos Vázquez Andrade, Vicealcalde del cantón Portoviejo, por los días comprendidos del lunes 17 al miércoles 19 de julio del 2017, correspondiéndole actuar en esas fechas a la Concejala Alternata Abg. Arianna Madelayne Toala Sánchez.</p> <p>2. Se acogió favorablemente la solicitud de licencia con cargo a vacaciones presentada por el Sr. Oswaldo Vera Cantos, Concejal del cantón Portoviejo, desde el 10 hasta el 28 de julio del presente año, correspondiéndole actuar en esas fechas al Concejal Alternato principalizado Ing. Jhonny Javier Galarza Almeida.</p> <p>3. Se acogió favorablemente la solicitud de licencia con cargo a vacaciones presentada por el Ab. José Miguel Roldán Morales, Concejal del cantón Portoviejo, desde el 14 de julio hasta el 08 de agosto del presente año, correspondiéndole actuar en esos días a la Concejala Alternata Srta. María Laura Cedeño Fernández.</p> <p>4. Se aprobó el acta No. 182 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 22 de junio de 2017.</p> <p>5. Se aprobó el acta No. 183 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 29 de junio de 2017.</p> <p>6. Se aprobó el acta No. 184 de la sesión extraordinaria celebrada el miércoles 05 de julio de 2017.</p> <p>7. Se acogió favorablemente el informe remitido por la Comisión Permanente de Legislación, referente al levantamiento de la prohibición de enajenar del lote de terreno ubicado en la calle Rotaría y sin nombre del sector de la Laguna de Oxidación de la Parroquia 18 de Octubre del cantón Portoviejo, adquirido por la señora MARIUXI VERÓNICA BAZURTO BAZURTO.</p> <p>8. Se acogió favorablemente el Memorando N°GADMP2017DFINMEM0230 de fecha 10 de julio de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal, con relación a la reforma presupuestaria por suplementos de créditos que se realiza en los ingresos y gastos, de conformidad con lo que determina el Art. 260 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</p> <p>9. Se conocieron las resoluciones de declaración de utilidad pública o de interés social con fines de expropiación de los predios afectados por el PROYECTO PROLONGACIÓN DE LA CALLE QUIROGA y el PROYECTO EVISCERADO DE LA PARROQUIA CRUCITA, de conformidad con el literal I) del Art. 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), los mismos que se detallan a continuación: PROYECTO PROLONGACIÓN DE LA CALLE QUIROGA # N° DE RESOLUCIÓN PROPIETARIOS 1 GADMP2017ALCRES005 BARCIA BRAVO MIGUEL (HEREDEROS), BARCIA MENDOZA HERMANOS 2 GADMP2017ALCRES006 HERMANOS DORIGO BRAVO # N° DE RESOLUCIÓN MODIFICATORIA PROPIETARIOS 1 GADMP2017ALCRES006 HERMANOS DORIGO BRAVO PROYECTO EVISCERADO DE LA PARROQUIA CRUCITA # N° DE RESOLUCIÓN PROPIETARIOS 1 GADMP2017ALCRES026 JORGE MAXIMINO CALDERÓN ANCHUNDIA</p> <p>10. Se conoció el informe de las gestiones realizadas ante el Comité de Reconstrucción desde el 17 de abril de 2016, hasta el 30 de junio del presente año.</p>	186/ JULIO 13, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 13 de julio de 2017</a>

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION EXTRAORDINARIA	SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 10 DE JULIO DE 2017	<a href="#">Acta 185 sesión extraordinaria , 10 de julio de 2017</a>	<p>1. Se acogió favorablemente el informe remitido por la Comisión Permanente de Legislación, referente a la donación entre instituciones del Estado, de un predio con clave catastral 0302053001 (área afectada terreno 13.487,65 m2.) del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Portoviejo a favor de la EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA – PORTOVIVIENDA EP., ubicado en las calles 15 de Abril, Medardo Cevallos y Uruguay del sector Patio de la Policía Nacional ciudadela Puerto Real de la parroquia Andrés de Vera del cantón Portoviejo.</p> <p>2. Se acogió favorablemente el informe remitido por la Comisión Permanente de Legislación, referente a la donación entre instituciones del Estado, de un predio con clave catastral 0302053001 (área afectada terreno 3.933,79 m2.) del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Portoviejo a favor del Cuerpo de Bomberos de Portoviejo, ubicado en las calles 15 de Abril, Medardo Cevallos y Uruguay del sector Patio de la Policía Nacional ciudadela Puerto Real de la parroquia Andrés de Vera del cantón Portoviejo.</p> <p>3. Se acogió favorablemente el informe remitido por la Comisión Permanente de Legislación, referente a la declaratoria de bien mostrenco de un lote de terreno con clave catastral 0502003001 ubicado en la parroquia Abdón Calderón del cantón Portoviejo, donde funciona actualmente el mercado Calderón, con las observaciones presentadas por los concejales, Ing. Nelly Rivadeneira Loo y Lic. Jorge Gutiérrez Soto.</p> <p>4. Se acogió favorablemente el informe remitido por la Comisión Permanente de Legislación, referente al levantamiento de la prohibición de enajenar de un lote de terreno signado con el número dos de la manzana "P" de la parroquia Simón Bolívar de la Ciudadela de los Empleados, Profesores y Trabajadores Municipales de la Tercera Etapa, del cantón Portoviejo a favor del señor MARCO ANTONIO UGALDE PICO.</p> <p>5. Se acogió favorablemente el Memorando N° GADMP2017DCDIMEM0159, de fecha 04 de julio de 2017, suscrito por la Directora Cantonal de Desarrollo Institucional, referente al financiamiento con crédito proveedor para la rehabilitación del nuevo ingreso del Terminal Terrestre de Portoviejo.</p> <p>6. Se conoció el Memorando N° GADMP2017DFINMEMO226 del 28 de junio de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (e), con relación a la reforma presupuestaria por trasposos de créditos entre partidas de una misma área o programa, de conformidad con lo que determina el Art. 258 del COOTAD.</p> <p>7. Se conocieron las resoluciones de declaración de utilidad pública o de interés social con fines de expropiación de los predios afectados por el PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO DE LA PARROQUIA ABDÓN CALDERÓN, de conformidad con el literal I) del Art. 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), los mismos que se detallan a continuación:            PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO DE LA PARROQUIA ABDÓN CALDERÓN            # N° DE RESOLUCIÓN PROPIETARIOS            1 GADMP2017ALCRES008 ENERGIO SALUSTINO CASTRO GARCIA            2 GADMP2017ALCRES009 GARCIA MOREIRA RAMÓN JACINTO            3 GADMP2017ALCRES010 HEREDEROS DE CEVALLOS ROBLES WILFRIDO DAGOBERTO            4 GADMP2017ALCRES011 HEREDEROS DE MOREIRA PALACIOS NEMECIO JOSÉ            5 GADMP2017ALCRES012 HEREDEROS DE NEMESIO JOSÉ MOREIRA PALACIOS            6 GADMP2017ALCRES013 HEREDEROS DE CEDEÑO MENDOZA ULBIO VICENTE            7 GADMP2017ALCRES014 HEREDEROS DE JOSÉ SALOMÓN MERA CHÁVEZ.            8 GADMP2017ALCRES037 ACOSTA PICHUCHO VICENTA KATY            9 GADMP2017ALCRES038 MOREIRA CEDEÑO JUAN ALBERTO            10 GADMP2017ALCRES039 HEREDEROS DE NEMESIO JOSÉ MOREIRA PALACIOS            # N° DE RESOLUCIÓN MODIFICATORIA PROPIETARIOS            1 GADMP2017ALCRES010 HEREDEROS DE CEVALLOS ROBLES WILFRIDO DAGOBERTO            2 GADMP2017ALCRES012 HEREDEROS DE NEMESIO JOSÉ MOREIRA PALACIOS            3 GADMP2017ALCRES013 HEREDEROS DE CEDEÑO MENDOZA ULBIO VICENTE            4 GADMP2017ALCRES037 ACOSTA PICHUCHO VICENTA KATY            5 GADMP2017ALCRES038 MOREIRA CEDEÑO JUAN ALBERTO            6 GADMP2017ALCRES039 HEREDEROS DE NEMESIO JOSÉ MOREIRA PALACIOS</p>	185/ JULIO 10, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	<a href="#">Resolución sesión extraordinaria 10 de julio de 2017</a>
SESION EXTRAORDINARIA	SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 05 DE JULIO DE 2017	<a href="#">Acta 184 sesión extraordinaria , 05 de julio de 2017</a>	<p>1. Se designaron a los concejales Lic. Ervin Gonzalo Valdiviezo Solórzano e Ing. Nelly Asunción Rivadeneira Loo como vocal principal y vocal suplennete respectivamente, en representación de la Corporación Municipal al Consejo Cantonal Electoral, de conformidad al Art. 4 del Reglamento para las Elecciones de los Consejos Barriales y Parroquiales Urbanos del Cantón Portoviejo.</p>	184/ JULIO 05, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	<a href="#">Resolución sesión extraordinaria 5 de julio de 2017</a>



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DE 2017	<a href="#">Acta 183 sesión ordinaria del 29 de junio de 2017</a>	<p>1. Se aprobó el acta No. 181 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 15 de junio de 2017.</p> <p>2. Se acogió favorablemente el informe remitido por la Comisión Permanente de Legislación, referente al levantamiento de la prohibición de enajenar de un lote de terreno ubicado en la Ciudadela Alborada signado con el lote 9 de la manzana "G" de la parroquia Andrés de Vera del cantón Portoviejo a favor del señor RAFAEL ARCANGEL SOSA MADRID.</p> <p>3. Se aprobó en segundo y definitivo debate el Proyecto de Ordenanza que Regula el Impuesto sobre el Valor Especulativo del Suelo en la Transferencia de Bienes Inmuebles.</p> <p>4. Se conoció el Memorando N° GADMP2017DFINMEMO208 del 16 de junio de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (e), con relación a la reforma presupuestaria por trasposos de créditos entre partidas de una misma área o programa, de conformidad con lo que determina el Art. 258 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</p> <p>5. Se conocieron las resoluciones de declaración de utilidad pública con fines de expropiación de los predios afectados por la construcción del Proyecto denominado Parque Las Vegas de la ciudad de Portoviejo, de conformidad con el literal l) del Art. 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), los mismos que se detallan a continuación            PROYECTO PARQUE LAS VEGAS            # N° DE RESOLUCIÓN PROPIETARIOS            1 GADMP2017ALCRES003 CHERREZ MOREIRA CRISTIAN XAVIER            2 GADMP2017ALCRES004 CHERREZ MOREIRA XAVIER ERASMO            3 GADMP2017ALCRES007 MOLINA MACÍAS FULTON DONBOSCO HEREDEROS            4 GADMP2017ALCRES015 HEREDEROS DE HÉCTOR MOLINA FRANCO            5 GADMP2017ALCRES046 HEREDEROS DE HÉCTOR MOLINA FRANCO            6 GADMP2017ALCRES059 ZAMBRANO PALMA ADRIANO AURELIO HEREDEROS            7 GADMP2017ALCRES060 CHERREZ MENDOZA RAMÓN ENRIQUE            # N° DE RESOLUCIÓN MODIFICATORIA PROPIETARIOS            1 GADMP2016ALCRES030 ADALBERTO ANTONIO MENDOZA MOLINA            2 GADMP2016ALCRES037 HERMANOS MOLINA CEVALLOS            3 GADMP2016ALCRES043 JOSÉ ANTONIO PÁRRAGA ZAMBRANO            4 GADMP2016ALCRES048 ROLDÁN LEON JOSEFA MARGARITA            5 GADMP2016ALCRES049 MENDEZ SÁNCHEZ GERMÁN PATRICIO            6 GADMP2017ALCRES052 HEREDEROS DEL SEÑOR ADRIANO AURELIO ZAMBRANO PALMA            7 GADMP2017ALCRES053 LETTY EDELMIRA MENDOZA MIELES            8 GADMP2017ALCRES057 HEREDEROS DEL SEÑOR ADRIANO AURELIO ZAMBRANO PALMA</p>	183/ JUNIO 29, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 29 de junio de 2017</a>

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 22 DE JUNIO DE 2017	<a href="#">Acta 182 sesión ordinaria del 22 de junio de 2017</a>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se acogió favorablemente la solicitud de licencia presentada por la Ing NELLY ASUNCIÓN RIVADENEIRA LOOR, Concejala del cantón Portoviejo, por los días jueves 22 y viernes 23 de junio del presente año, correspondiéndole actuar en esas fechas al Concejal Alterno GUSTAVO FILAMIR PISCO VINCES.</li> <li>2. Se aprobó el acta No. 180 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 08 de junio de 2017.</li> <li>3. Se acogió favorablemente el informe remitido por la Comisión Permanente de Legislación, referente al levantamiento de la prohibición de enajenar que pesa sobre un inmueble ubicado en el sitio el Corozo, Urbanización Los Rosales de la parroquia Riochico del cantón Portoviejo a favor del señor GERMÁN CUPERTINO ZAMBRANO BRIONES.</li> <li>4. Se acogió favorablemente el informe remitido por la Comisión Permanente de Legislación, referente al levantamiento de la prohibición de enajenar que pesa sobre un lote de terreno ubicado en la Ciudadela de los Empleados, Profesores y Trabajadores Municipales, manzana "U" lote 18 Tercera Etapa del cantón Portoviejo, a favor del señor RUPERTO BOLÍVAR BERMÚDEZ RODRÍGUEZ.</li> <li>5. Se acogió favorablemente el Memorando N° GADMP2017DGDTEMEM0100 de fecha 01 de junio de 2017, suscrito por el Director General de Desarrollo Territorial, referente al "Programa de incentivos económicos para la recuperación de la zona de riesgos denominada Ciudadela Briones".</li> <li>6. Se aprobó en primer debate el Proyecto de Ordenanza que Norma la Administración, Control y Recaudación de los Impuestos a los Espectáculos Públicos, así como la Autorización y Control de los mismos en el cantón Portoviejo derivándolo a la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto, para el informe correspondiente.</li> <li>7. Se acogió favorablemente el informe remitido por la Comisión Permanente de Legislación, referente a la Modificatoria en la Resolución adoptada por el Concejo Municipal, en sesión ordinaria del jueves 23 de marzo del 2017, del área, medidas y linderos del predio de clave catastral 0302053011, ubicado en la Avenida 15 de Abril calle Uruguay sector Patio de la Policía Nacional y calle Proyectada de la parroquia Andrés de Vera, del cantón Portoviejo que va a ser donado a favor del Ministerio de Educación, para la implantación de las Unidades Educativas del Siglo XXI.</li> <li>8. Se aprobó en segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza que contiene la Tercera Reforma a la Ordenanza que Regula el Plan Masivo de Legalización de Terrenos en el cantón Portoviejo</li> </ol>	182/ JUNIO 22, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 22 de junio de 2017</a>
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DE 2017	<a href="#">Acta 181 sesión ordinaria del 15 de junio de 2017</a>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se acogió favorablemente la solicitud de licencia con cargo a vacaciones presentada por la Ing. Nelly Rivadeneira Loor, Concejala del cantón Portoviejo, por los días jueves 15 y viernes 16 de junio de 2017, correspondiéndole actuar en esos días al Concejal Alterno Sr. Gustavo Pisco Vincés.</li> <li>2. Se acogió favorablemente el informe remitido por la Comisión Permanente de Legislación, referente al levantamiento de la prohibición de enajenar que pesa sobre el predio ubicado en la manzana F, lote 19 ex poza de oxidación de la ciudadela San Alejo de la Parroquia Andrés de Vera del cantón Portoviejo a favor del señor LENNY EDUARDO RUÍZ LOOR.</li> <li>3. Se acogió favorablemente el informe remitido por la Comisión Permanente de Legislación, referente al levantamiento de la prohibición de enajenar que pesa sobre el predio ubicado en el sector del Colegio 12 de Marzo de la parroquia 12 de Marzo del cantón Portoviejo a favor de la señora LOURDES LUCILA RODRÍGUEZ CEDERO.</li> <li>4. Se conoció el Memorando N° GADMP2017SECMEMO0252 del 08 de junio de 2017, suscrito por el Secretario General (e), referente a los Convenios suscritos desde el 05 de octubre de 2016 hasta la fecha, que comprometen el patrimonio institucional del GAD Portoviejo hasta por el monto inferior o igual al valor que resultare de multiplicar el coeficiente 0,000007 por el monto del Presupuesto General del Estado.</li> <li>5. Se acogió favorablemente el Memorando N° GADMP2017DFINMEMO209 del 12 de junio de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (e), con relación a la reforma presupuestaria por traspasos de créditos de un área a otra, de conformidad con lo que determina el Art. 256 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</li> </ol>	181/ JUNIO 15, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 15 de junio de 2017</a>

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 08 DE JUNIO DE 2017	<a href="#">Acta 180 sesión ordinaria del 08 de junio de 2017</a>	<p>1. Se acogió favorablemente la solicitud de licencia presentada por el Ing. Carlos Alberto Carrillo Cantos, Concejal del cantón Portoviejo, por los días jueves 08 y viernes 09 de junio del presente año, correspondiéndole actuar en esas fechas a la Concejala Alterna Ing. Katuska Elizabeth Miranda Arteaga</p> <p>2. Se acogió favorablemente la petición de reconocimiento al Instituto Tecnológico Superior Portoviejo –ITSUP- por cumplir 21 años de actividades educativas, a entregarse el 16 de junio de 2017.</p> <p>3. Se aprobó el acta No. 179 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 01 de junio de 2017.</p> <p>4. Se postergó por un plazo de 15 días el segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza que contiene la Tercera Reforma a la Ordenanza que Regula el Plan Masivo de Legalización de Terrenos en el cantón Portoviejo.</p> <p>5. Se acogió favorablemente el informe remitido por la Comisión Permanente de Legislación, referente a la Permuta del lote de terreno N° 12 perteneciente a la manzana 46 de la ciudadela San Alejo de la parroquia urbana Andrés de Vera del cantón Portoviejo, por el lote de terreno N° 19 ubicado en el reasentamiento “Virgen de Guadalupe” en la parroquia Picoazá del cantón Portoviejo a favor del señor ALEX JHON MACÍAS ALCÍVAR.</p> <p>6. Se acogió favorablemente el informe remitido por la Comisión Permanente de Legislación, referente a la Donación entre Instituciones del Estado de dos predios del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Portoviejo con clave catastral 0418009001 y 0418009002 ubicados en la Avenida Metropolitana Eloy Alfaro, Km 5, sector Río de Oro de la parroquia Andrés de Vera del cantón Portoviejo a favor de la Empresa Pública de Transporte Terrestre, Vialidad y Movilidad de Portoviejo PORTOVIALL EP, con la finalidad de construir e implantar en los mismos, Centros de Movilidad de dicha Empresa, en un plazo de tres (3) años.</p> <p>7. Se acogió favorablemente el informe remitido por la Comisión Permanente de Legislación, referente a la Revocatoria de las Resoluciones del Concejo Municipal del cantón Portoviejo, de fechas 27 de noviembre de 2014 a favor de HEVER HERALDO PICO PICO y el 22 de enero de 2015, a favor de la Sra. ROSA OBDULIA BRIONES BRIONES concernientes a legalización de dos predios ubicados en el sitio El Cady de la parroquia Colón del cantón Portoviejo.</p> <p>8. Se conoció el Memorando N° GADMP2017DFINMEMO179 del 05 de junio de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (e), con relación a la reforma presupuestaria por trasposos de créditos entre partidas de una misma área o programa, de conformidad con lo que determina el Art. 258 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</p> <p>9. No se acogieron favorablemente los informes de la Unidad de Legalización de Tierras, para que sean tratados conforme lo determina el Art. 436 del COOTAD, con respecto a la legalización de los terrenos solicitados por los siguientes ciudadanos: LAZ POSLIGUA ERICKA PAOLA, BRIONES NAVARRETE JULIÁN EULOGIO, MOREIRA CEDEÑO LETTY ELIZABETH, CHILÁN TOALA TELMO LORENZO, POSLIGUA LAZ MARÍA ELOÍSA, LAZ MERO MÉLIDA ESPERANZA, LOPEZ LOOR MARÍA MONSERRATE, DE LA CRUZ PÁRRAGA HERNÁN MARIANO, MERO NAVARRO CRUZ ESILDA, MEZA CEDEÑO NIMIA DE ROSARIO, POSLIGUA LAZ BÁRBARA ASUNCIÓN, AVILA CEDEÑO OLGA MONSERRATE, GARCÍA BRIONES CARLOS ENRIQUE</p>	180/ JUNIO 08, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIJEJO	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 08 de junio de 2017</a>
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 01 DE JUNIO DE 2017	<a href="#">Acta 179 sesión ordinaria del 01 de junio de 2017</a>	<p>1. Se aprobó el acta No. 178 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 25 de mayo de 2017.</p> <p>2. Se acogió favorablemente el Memorando N° GADMP2017DSMEM0013, de fecha 19 de mayo de 2017, suscrito por el Director de Sostenibilidad Institucional, referente al Proyecto de “Financiamiento para el reforzamiento y potenciación del edificio de la Terminal del ex aeropuerto Reales Tamarindos con crédito del Banco del Pacífico para operación en esos predios del Registro de la Propiedad, Cuerpo de Bomberos de Portoviejo y la Escuela de Artes Municipal”.</p> <p>3. Se aprobó en primer debate el Proyecto de Ordenanza que Regula el Impuesto sobre el Valor Especulativo del Suelo en la Transferencia de Bienes Inmuebles”, derivándolo a la Comisión de Planificación y Presupuesto, para el informe correspondiente.</p>	179/ JUNIO 01, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIJEJO	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 01 de junio de 2017</a>
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 25 DE MAYO DE 2017	<a href="#">Acta 178 sesión ordinaria del 25 de mayo de 2017</a>	<p>1. Se acogió favorablemente, la solicitud de licencia, presentada por el Ing. Agustín Casanova Cedeño, Alcalde del cantón Portoviejo, por los días comprendidos desde el sábado 10 de junio hasta el domingo 18 de junio de 2017, correspondiéndole actuar en ese período al Arq. Carlos Vazquez Andrade, Vicealcalde del cantón Portoviejo.</p> <p>2. Se aprobó el acta No. 177 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 18 de mayo de 2017.</p> <p>3. Se acogió favorablemente, el informe remitido por la Comisión Permanente de Legislación, referente a la Donación entre Instituciones del Estado a favor de PORTOVIVIENDA –EP de un terreno municipal con clave catastral 0107060001 que tiene un área de 8.807,51 m2 que se encuentra ubicado en la parroquia Andrés de Vera del cantón Portoviejo donde se desarrollará el Proyecto de Vivienda “Juntos por ti”.</p> <p>4. Se acogió favorablemente, el informe remitido por la Comisión Permanente de Legislación, referente a la entrega en Comodato por un plazo de 50 años de un bien inmueble ubicado en el sector de San Alejo de la parroquia urbana Andrés de Vera del cantón Portoviejo a favor del Centro de Atención de la Fundación SOGA-MANABÍ, cuya finalidad es la construcción de un albergue para las personas con VIH/SIDA.</p> <p>5. Se acogió favorablemente, el Memorando N°GADMP2017DFINMEMO157 de fecha 19 de mayo de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (e), referente a la reforma presupuestaria por Traspasos de Créditos de un área a otra; de conformidad con lo que determina el Art. 256 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</p>	178/ MAYO 25, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIJEJO	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 25 de mayo de 2017</a>

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 18 DE MAYO DE 2017	<a href="#">Acta 177 sesión ordinaria del 18 de mayo de 2017</a>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se acogió favorablemente, la solicitud de licencia con cargo a vacaciones presentada por el Arq. Carlos Vázquez Andrade, Vicealcalde del cantón Portoviejo, por los días comprendidos del 29 de mayo al 02 de junio del 2017, correspondiéndole actuar en ese período a la Concejala Alternata Abg. Arianna Madelayne Toala Sánchez.</li> <li>2. Se acogió favorablemente, la solicitud de licencia con cargo a vacaciones presentada por la Ing. Nelly Rivadeneira Looor, Concejala del cantón Portoviejo, por los días comprendidos del 18 de mayo al 02 de junio del 2017, correspondiéndole actuar en ese período al Concejales Alternos Sr. Gustavo Pisco Vincos.</li> <li>3. Se aprobó el acta No. 176 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 11 de mayo de 2017.</li> <li>4. Se aprobó en segundo y definitivo debate el Proyecto de Ordenanza que contiene la Primera Reforma al Título V de la Ordenanza que Regula el Componente Sociocultural del cantón Portoviejo. (Tercera Reforma a la Ordenanza que Norma el Sistema de Participación Ciudadana en el cantón Portoviejo).</li> <li>5. Se conoció el Memorando N° GADMP2017DFINMEM0143 del 09 de mayo de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (e), con relación a la reforma presupuestaria por trasposos de créditos entre partidas de una misma área o programa, de conformidad con lo que determina el Art. 258 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</li> </ol>	177/MAYO 18, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 18 de mayo de 2017</a>
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 11 DE MAYO DE 2017	<a href="#">Acta 176 sesión ordinaria del 11 de mayo de 2017</a>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se acogió favorablemente, la solicitud de licencia presentada por el Lic. Jorge Gutierrez Soto, Concejales del cantón Portoviejo, por el día 11 de mayo de 2017, correspondiéndole actuar en ese período al Concejales Alternos Lic. Ramón Enrique Zambrano Macías.</li> <li>2. Se aprobó el acta No. 173 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 20 de abril de 2017.</li> <li>3. Se aprobó el acta No. 174 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 27 de abril de 2017.</li> <li>4. Se aprobó el acta No. 175 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 04 de mayo de 2017.</li> <li>5. Se aprobó en segundo y definitivo debate el Proyecto de Ordenanza que contiene la Reforma al Capítulo II del Título II de la Ordenanza que Regula el Desarrollo Institucional del cantón Portoviejo. (Ordenanza Sustitutiva a la ordenanza de creación de la Empresa Pública Municipal de Vivienda de Portoviejo).</li> <li>6. Se acogió favorablemente el informe de la Unidad de Legalización de Tierras, para que sea tratado conforme lo determina el Art. 436 del COOTAD, con respecto a la legalización del terreno solicitado por la siguiente ciudadana: VERA ÁLVAREZ DAISY DEL ROCÍO</li> </ol>	176/MAYO 11, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 11 de mayo de 2017</a>
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 04 DE MAYO DE 2017	<a href="#">Acta 175 sesión ordinaria del 04 de mayo de 2017</a>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se acogió favorablemente, la solicitud de licencia por vacaciones presentada por el Abg. Luis Alexander Moreira Vélez, Concejales del cantón Portoviejo, desde el 24 de mayo al 24 de junio de 2017, correspondiéndole actuar en ese período a la Concejales Alternos Ing. Evelyn Brunner Pita.</li> <li>2. Se aprobó el acta No. 172 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 13 de abril de 2017.</li> <li>3. Se acogió favorablemente, el informe de la Comisión Permanente de Legislación, referente a la ampliación de la delegación de las competencias al GAD – Parroquial Riochico del cantón Portoviejo, para la construcción de las siguientes calles: - Calle Pichincha –tramo 1 y 2 con recursos del Banco de Desarrollo mediante crédito reembolsable y no reembolsable. - Calles Olmedo y Eloy Alfaro en ambas los tramos 1 y 2 con recursos del GAD Parroquial de Riochico.</li> <li>4. Se conoció el Memorando N° GADMP2017DFINMEM0109 del 27 de abril de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (e), con relación a la reforma presupuestaria por trasposos de créditos entre partidas de una misma área o programa, de conformidad con lo que determina el Art. 258 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</li> <li>5. Se conoció el Memorando N° GADMP2017DFINMEM0118 del 02 de mayo de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (e), con relación a la reforma presupuestaria por trasposos de créditos entre partidas de una misma área o programa, de conformidad con lo que determina el Art. 258 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</li> </ol>	175/MAYO 04, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 04 de mayo de 2017</a>
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2017	<a href="#">Acta 174 sesión ordinaria del 27 de abril de 2017</a>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se aprobó el acta No. 170 de la sesión extraordinaria celebrada el viernes 31 de marzo de abril de 2017.</li> <li>2. Se aprobó el acta No. 171 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 06 de abril de 2017.</li> <li>3. Se conoció el Memorando N° GADMP2017DFINMEM0095 del 19 de abril de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (e), con relación a la reforma presupuestaria por trasposos de créditos entre partidas de una misma área o programa, de conformidad con lo que determina el Art. 258 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</li> <li>4. Se conoció el Memorando N° GADMP2017DFINMEM0101 del 21 de abril de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (e), con relación a la reforma presupuestaria por trasposos de créditos entre partidas de una misma área o programa, de conformidad con lo que determina el Art. 258 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</li> </ol>	174/ABRIL 27, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 27 de abril de 2017</a>

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2017	<a href="#">Acta 173 sesión ordinaria del 20 de abril de 2017</a>	<p>1. Se aprobó el acta No. 169 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 30 de marzo de 2017.</p> <p>2. Se acogió favorablemente el Informe de la Comisión Permanente de Legislación, referente a la Modificatoria de la Resolución del Concejo Municipal del cantón Portoviejo, de fecha 13 de agosto de 2012 a favor del señor JOSÉ ISMAEL CANTOS ZAMBRANO, de un predio ubicado en el sector del Complejo Deportivo, vía a las Canteras, Ciudadela Virgen de Guadalupe (medidas y linderos); lote N° 194, manzana "A5" de la parroquia Picoazá del cantón Portoviejo, correspondiéndole el lote N° 16, de la Ciudadela Virgen de Guadalupe, con las medidas y linderos que constan en el informe antes indicado.</p> <p>3. Se acogieron favorablemente los informes de la Unidad de Legalización de Tierras, para que sean tratados conforme lo determina el Art. 436 del COOTAD, con respecto a la legalización de los terrenos solicitados por los siguientes ciudadanos:</p> <p>MENDOZA VINCES DOLORES MERCEDES.          MERA PALMA SOLEDAD ASUNCIÓN.          MOREIRA MENENDEZ JOSÉ BOSCO.          PALMA PRECIADO PATSY ALEXANDRA.          ZAMBRANO TUAREZ, HERMANAS.</p>	173/ABRIL 20, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 20 de abril de 2017</a>
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DE 2017	<a href="#">Acta 172 sesión ordinaria del 13 de abril de 2017</a>	<p>1. Se aprobó el acta No. 168 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 23 de marzo de 2017.</p> <p>2. Se conoció el Memorando N° GADMP2017DFINMEMO070 del 07 de abril de 2017, suscrito por el Director Financiero (e) del GAD Portoviejo, con relación a la reforma presupuestaria por trasposos de créditos que se realizan entre partidas de una misma Área o Programa, de conformidad con lo que determina el Art. 258 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</p> <p>3. Se conocieron los informes actualizados por parte de las respectivas áreas municipales, referentes a las acciones tomadas ante la situación de emergencia que por la fuerte temporada invernal afronta el Cantón Portoviejo.</p>	172/ABRIL 13, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 13 de abril de 2017</a>
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DE 2017	<a href="#">Acta 171 sesión ordinaria del 06 de abril de 2017</a>	<p>1. Se acogió favorablemente, la solicitud de licencia presentada por la Dra. Mg. Bella Lucas Castillo, Concejal del cantón Portoviejo, por los días comprendidos del 06 al 12 de abril del 2017, correspondiéndole actuar en esas fechas al Concejal Alterno Lic. César Macías Vincés.</p> <p>2. Se aprobó el acta No. 166 de la sesión conmemorativa celebrada el domingo 12 de marzo de 2017.</p> <p>3. Se aprobó el acta No. 167 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 16 de marzo de 2017.</p> <p>4. Se acogió favorablemente, el informe de la Comisión Permanente de Legislación, referente a resolver la venta de una faja municipal mediante el procedimiento de adjudicación forzosa a nombre del señor FONG WG YU NANG WILLIAM, cumpliendo lo establecido en el COOTAD Art. 482 y en las Ordenanzas Municipales, que se encuentran vigentes para el efecto, la faja municipal en la esquina de dos calles por lo que tiene forma de "L" se encuentra ubicada en la lotización Valle Hermoso (vía Portoviejo – Crucita) en la parroquia urbana 12 de marzo del cantón Portoviejo.</p> <p>5. Se acogió favorablemente, el Memorando N° GADMP2017DIRFINMEMO071 del 03 de abril de 2017, suscrito por el Director Financiero (e) del GAD Portoviejo, con relación a la reforma presupuestaria por suplementos de créditos que se realizan en los ingresos y gastos, y trasposos de créditos de un área a otra; de conformidad con lo que determina el Art. 259 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</p> <p>6. Se acogieron favorablemente los informes de la Unidad de Legalización de Tierras, para que sean tratados conforme lo determina el Art. 436 del COOTAD, con respecto a la legalización de los terrenos solicitados por los siguientes ciudadanos:</p> <p>FAJARDO CASTRO HUGO POLIBIO          PROAÑO GRACIELA MELANIA          PICO GOROZABEL BETTY ARACELY</p>	171/ABRIL 06, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 6 de abril de 2017</a>
SESION EXTRAORDINARIA	SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2017	<a href="#">Acta 170 sesión extraordinaria del 31 de marzo de 2017</a>	<p>1. Se autorizó al Señor Alcalde del Cantón Portoviejo, para que gestione y firme con la banca privada un convenio de crédito por un monto de US\$ 270000,00 (Dochientos Setenta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) para ser invertidos en la automatización de la Terminal Terrestre del Cantón Portoviejo.</p>	170/MARZO 31, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	<a href="#">Resolución sesión extraordinaria 31 de marzo de 2017</a>

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2017	<a href="#">Acta 169 sesión ordinaria del 30 de marzo de 2017</a>	<p>1. Se acogió favorablemente, la solicitud de licencia, presentada por el Lic. Jorge Gutierrez Soto, Concejal del cantón Portoviejo, por el día jueves 30 de marzo de 2017, correspondiéndole actuar en esa fecha al Concejal Alterno Lic. Ramón Enrique Zambrano Macías.</p> <p>2. Se acogió favorablemente, la solicitud de licencia presentada por el Ing. Carlos Carrillo Cantos, Concejal del cantón Portoviejo, por los días 30 y 31 de marzo de 2017, correspondiéndole actuar en esas fechas a la Concejala Alterna Ing. Katuska Miranda Arteaga.</p> <p>3. Se acogió favorablemente, la solicitud de licencia presentada por el Abg. José Miguel Roldán Morales, Concejal del cantón Portoviejo, por el día 30 de marzo de 2017, correspondiéndole actuar en esa fecha a la Concejala Alterna Srta. María Laura Cedeño Fernández.</p> <p>4. Se acogió favorablemente, la solicitud de licencia presentada por el Abg. Luis Alexander Moreira Vélez, Concejal del cantón Portoviejo, por el día 30 de marzo de 2017, correspondiéndole actuar en esa fecha a la Concejala Alterna Ing. Evelyn María Brunner Pita.</p> <p>5. Se acogió favorablemente, el informe de la Comisión Permanente de Legislación, referente a la reversión, al patrimonio del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo de un predio de 7500 m2 entregado en donación al Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades –CONADIS- para la ejecución del proyecto de vivienda "Juntos por ti".</p> <p>6. Se acogió favorablemente, el informe de la Comisión Permanente de Legislación, referente a la donación entre una institución del servicio público con finalidad social de un predio con clave catastral 01-07-090-002 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo, a favor de la Junta de Defensa del Artesano de Manabí, ubicado en la ciudadela Universitaria, Tercera Etapa, entre la calle Alemania, calle Inglaterra diagonal al Consejo de la Judicatura del Cantón Portoviejo.</p> <p>7. Se acogió favorablemente, el informe de la Comisión Permanente de Legislación, referente a la declaratoria de bien mostrenco del inmueble con clave catastral 201004003 registrado a favor del Instituto Ángela Rosa Cevallos, con RUC N° 1391714416001 ubicado en el sector Centro de la parroquia urbana Portoviejo del cantón Portoviejo.</p> <p>8. Se conoció el Memorando N° GADMP2017DFINMEMO060 del 23 de marzo de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (e), con relación a la reforma presupuestaria por trasposos de créditos entre partidas de una misma área y programa, de conformidad con lo que determinan los Arts. 256 y 258 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</p> <p>9. Se acogieron favorablemente los informes de la Unidad de Legalización de Tierras, para que sean tratados conforme lo determina el Art. 436 del COOTAD, con respecto a la legalización de los terrenos solicitados por los siguientes ciudadanos: PALMA POSLIGUA PASCUALA MARIBEL PROAÑO LAZ NAYRO EDILBERTO GUARANDA TUMBACO MARÍA VIRGINIA LAZ LAZ HERNÁN GREGORIO</p>	169/MARZO 30, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 30 de marzo de 2017</a>
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2017	<a href="#">Acta 168 sesión ordinaria del 23 de marzo de 2017</a>	<p>1. Se acogió favorablemente, la solicitud de licencia, presentada por el Lic. Javier Pincay Salvatierra, Concejal del cantón Portoviejo, por el día jueves 23 de marzo de 2017, correspondiéndole actuar en esa fecha a la Concejala Alterna Srta. María Elena López Moreira.</p> <p>2. Se acogió favorablemente, la solicitud de licencia por enfermedad, presentada por la Dra. Mg. Bella Lucas Castillo, Concejala del cantón Portoviejo, para los días comprendidos desde el martes 21 de marzo hasta el lunes 03 de abril de 2017, correspondiéndole actuar en esas fechas al Concejal Alterno Lic. Cesar Macias Vinces.</p> <p>3. Se aprobó el acta No. 165 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 09 de marzo de 2017.</p> <p>4. Se resolvió derivar a la Comisión Permanente de Presupuesto, el Oficio N° EPMCTT-2017-041 de fecha 20 de marzo de 2017, suscrito por el Gerente de PORTOCOMERCIO EP, referente a la inversión de US\$ 270000,00 (Dioscientos Setenta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) los mismos que serán gestionados con la Banca Privada desde el GAD Municipal del cantón Portoviejo, a efectos de que el informe de la Comisión junto con los informes jurídicos y financieros, sean considerados en una próxima sesión, si es posible de carácter extraordinaria.</p> <p>5. Se acogió favorablemente, la solicitud de licencia con cargo a vacaciones, presentada por el Ing. Agustín Casanova Cedeño, Alcalde del cantón Portoviejo, para los días comprendidos desde el viernes 24 hasta el lunes 27 de marzo de 2017, correspondiéndole actuar en esas fechas al Arq. Carlos Vazquez Andrade, Vicealcalde del cantón Portoviejo.</p> <p>6. Se acogió favorablemente, la convalidación del permiso con cargo a vacaciones, por el día martes 21 de marzo de 2017, solicitado por el Ing. Agustín Casanova Cedeño, Alcalde del cantón Portoviejo.</p> <p>7. Se acogió favorablemente, el informe de la Comisión Permanente de Legislación, referente a la donación entre instituciones del Estado del predio propiedad del GAD-Portoviejo a favor del Ministerio de Educación, ubicado en el sector Patio de Vehículos de la Policía Nacional Av. 15 de abril en la calle Uruguay y calle Proyectada de la Parroquia Andrés de Vera del cantón Portoviejo, destinada en la implantación de las unidades Educativas Siglo XXI.</p>	168/MARZO 23, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 23 de marzo de 2017</a>

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2017	<a href="#">Acta 167 sesión ordinaria del 16 de marzo de 2017</a>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se acogió favorablemente, la solicitud de licencia presentada por la Dra. Mg. Bella Lucas Castillo, Concejala del cantón Portoviejo, por el día 16 de marzo de 2017, correspondiéndole actuar en esa fecha al Concejal Alterno Lic. César Macías Vines.</li> <li>2. Se aprobó el acta No. 164 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 02 de marzo de 2017.</li> <li>3. Se acogió favorablemente, el Memorando N° GADMP2017PSMMEM280 de fecha 08 de marzo de 2017, suscrito por la Procuradora Síndica Municipal Subrogante, referente al Oficio N° 0358-DPZV-2017, de fecha 13 de febrero de 2017, suscrito por el Alcalde del cantón Rocafuerte quien solicita al señor Alcalde del cantón Portoviejo, la donación de una CAJA RECOLECTORA DE BASURA en beneficio de la comunidad del cantón Rocafuerte para la prevención de enfermedades propias de la estación invernal.</li> <li>4. Se aprobó en segundo y definitivo debate el Proyecto de Ordenanza que Regula el Desarrollo Institucional Municipal del Cantón Portoviejo (Libro 1 Código Municipal).</li> <li>5. Se aprobó en segundo y definitivo debate el Proyecto de Ordenanza que Regula el Desarrollo y el Ordenamiento Territorial del Cantón Portoviejo (Libro 2 Código Municipal).</li> <li>6. Se aprobó en segundo y definitivo debate el Proyecto de Ordenanza que Regula el Desarrollo Sociocultural del Cantón Portoviejo (Libro 3 Código Municipal).</li> <li>7. Se aprobó en segundo y definitivo debate el Proyecto de Ordenanza que Regula el Desarrollo Económico en el Cantón Portoviejo (Libro 4 Código Municipal).</li> <li>8. Se aprobó en segundo y definitivo debate el Proyecto de Ordenanza que Regula el Desarrollo Ambiental en el Cantón Portoviejo (Libro 5 Código Municipal).</li> <li>9. Se acogió favorablemente, el Memorando N°GADMP2017DFINMEMO054 de fecha 14 de marzo de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (e), con relación a la reforma presupuestaria por suplementos de créditos que se realiza entre ingresos y gastos, de conformidad con lo que determina el Art. 260 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</li> <li>10. Se acogió favorablemente, los informes de la Unidad de Legalización de Tierras, para que sean tratados conforme lo determina el Art. 436 del COOTAD, con respecto a la legalización de los terrenos solicitados por las siguientes personas: RODRIGUEZ PÁRRAGA ANTONIA MARGARITA ANGULO MACÍAS LOURDES ERNESTINA</li> </ol>	167/MARZO 16, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 16 de marzo de 2017</a>
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 09 DE MARZO DE 2017	<a href="#">Acta 165 sesión ordinaria del 09 de marzo de 2017</a>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se acogió favorablemente, la comunicación suscrita por el Concejal Sr. Henry Patricio Roca Cedeño, en el que solicita licencia por los días 09, 10, 11 y 12 de marzo de 2017; consecuentemente se principaliza por este día a la Concejala Alternata Lic. María del Carmen Aray Navia.</li> <li>2. Se aprobó el acta No. 162 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 16 de febrero de 2017.</li> <li>3. Se aprobó el acta No. 163 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 23 de febrero de 2017.</li> <li>4. Se acogió favorablemente, el Memorando N° GADMP2017DCDIMEMO050 del 03 de marzo de 2017, suscrito por la Directora Cantonal de Desarrollo Institucional, referente a la Resolución N° GADMP2016ALCRES0052, suscrita por el Alcalde del cantón Portoviejo, conforme lo determina el literal p) del artículo 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</li> <li>5. Se acogió favorablemente, el Memorando N° GADMP2017DFINMEMO040 de 24 de febrero de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (e), con relación a la autorización al Alcalde del Cantón Portoviejo, para la suscripción de un convenio de crédito con la respectiva reforma presupuestaria, con el contratista de la obra "CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO PARQUE LA ROTONDA EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO", para celebrar contrato complementario de la obra, de conformidad al literal n del Art. 60 del COOTAD.</li> </ol>	165/MARZO 09, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 09 de marzo de 2017</a>

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 02 DE MARZO DE 2017	<a href="#">Acta 164 sesión ordinaria 02 de marzo de 2017</a>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se acogió favorablemente, la comunicación suscrita por la Concejala Ing. Nelly Rivadeneira Loor, en la que justifica su inasistencia el día jueves 2 de marzo de 2017; consecuentemente se principaliza por este día al Concejales Sr. Gustavo Filamir Pisco Vincés.</li> <li>2. Se aprobó el acta No. 161 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 09 de febrero de 2017.</li> <li>3. Se conoció el Memorando N° GADMP2017DFINMEMO036 del 21 de febrero de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (e), con relación a la reforma presupuestaria por trasposos de créditos entre partidas de una misma área y programa, de conformidad con lo que determina los Arts. 256 y 258 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</li> <li>4. Se acogió favorablemente, la petición efectuada por el Arq. Carlos Vazquez Andrade, Vicealcalde del cantón Portoviejo, mediante Memorando N° GADMP2017VICEALCMEMO116 de fecha 24 de febrero del 2017, referente al punto 5 tratado en la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Portoviejo, efectuada el jueves 23 de febrero de 2017.</li> <li>5. Se designaron los (as) Concejales (as) que intervendrán con el discurso alusivo a la fecha y la entrega de condecoraciones en la Sesión Conmemorativa a efectuarse el domingo 12 de marzo de 2017 por los 482 años de Fundación de la Villa Nueva de San Gregorio de Portoviejo.</li> <li>6. Se postergó para una próxima sesión (ordinaria o extraordinaria) la consideración y resolución del Memorando N° GADMP2017DFINMEMO040 de 24 de febrero de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (e), con relación a la autorización al Alcalde del Cantón Portoviejo, para la suscripción de un convenio de crédito con el contratista de la obra "CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO PARQUE LA ROTONDA EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO", para celebrar contrato complementario de la obra, de conformidad al literal n del Art. 60 del COOTAD.</li> <li>7. Se acogió favorablemente, el Memorando N°GADMP2017DFINMEMO041 de 24 de febrero de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (e), con relación a la autorización al Alcalde del Cantón Portoviejo, para suscribir un convenio de crédito con el contratista de la obra "AMPLIACIÓN DE LAS REDES SECUNDARIA Y TERCARIAS DE AGUA POTABLE DE LA PARROQUIA PICOAZA Y REHABILITACIÓN DE LA RED NORTE DE DISTRIBUCIÓN EN LOS SECTOR SAN ALEJO, ELOY ALFARO, FABIAN PALACIOS, MODELO Y VARIOS DE LA RED NORTE INSTALADA EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO", para celebrar contrato complementario de la obra, de conformidad al literal n del Art. 60 del COOTAD.</li> </ol>	164/MARZO 02, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 02 de marzo de 2017</a>
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2017	<a href="#">Acta 163 sesión ordinaria 23 de febrero de 2017</a>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se acogió favorablemente, la comunicación suscrita por el Concejales Lic. Javier Pincay Salvatierra, solicitando licencia por el día 23 de febrero de 2017; consecuentemente se principaliza por este día a la Concejala Alternata Srta. María Elena López Moreira.</li> <li>2. Se acogió favorablemente, la entrega de un Reconocimiento a la Policía Nacional del Ecuador, al conmemorarse el 2 de marzo del presente año, 79 años de profesionalización de esta noble institución.</li> <li>3. Se acogió favorablemente, la solicitud de licencia con cargo a vacaciones, presentada por el Ing. Agustín Casanova Cedeño, Alcalde del cantón Portoviejo, para los días comprendidos desde el miércoles 01 hasta el viernes 03 de marzo de 2017, correspondiéndole actuar en esas fechas al Arq. Carlos Vazquez Andrade, Vicealcalde del cantón Portoviejo.</li> <li>4. Se acogió favorablemente, la comunicación suscrita por el Concejales Ab. Alexander Moreira Vélez, solicitando licencia por los días comprendidos desde el martes 07 hasta el viernes 10 de marzo de 2017, correspondiéndole actuar en ese período a la Concejala Alternata Ing. Evelyn Brunner Pita.</li> <li>5. Se acogió favorablemente, la nómina de las condecoraciones que serán otorgadas en la Sesión Conmemorativa por los 482 años de la Fundación de la Villa Nueva de San Gregorio de Portoviejo, a efectuarse el domingo 12 de marzo de 2017.</li> </ol>	163/FEBRERO 23, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 23 de febrero de 2017</a>
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DE 2017	<a href="#">Acta 162 sesión ordinaria 16 de febrero de 2017</a>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se acogió favorablemente, la comunicación suscrita por el Concejales Ab. Miguel Roldán Morales, solicitando licencia por el día 16 de febrero de 2017; consecuentemente se principaliza por este día a la Concejala Alternata Srta. María Laura Cedeño Fernandez.</li> <li>2. Se acogió favorablemente, la comunicación suscrita por el Concejales Ab. Alexander Moreira Vélez, solicitando licencia por el día 16 de febrero de 2017; consecuentemente se principaliza por este día a la Concejala Alternata Ing. Evelyn Brunner Pita.</li> <li>3. Se acogió favorablemente, la solicitud de licencia presentada por el Lic. Jorge Gutiérrez Soto, Concejales del cantón Portoviejo, por el día jueves 16 de febrero de 2017, correspondiéndole actuar en esa fecha al Concejales Alternato Lic. Ramón Enrique Zambrano Macías.</li> <li>4. Se acogió favorablemente, la solicitud de licencia presentada por la Dra. Mg. Bella Lucas Castillo, Concejales del cantón Portoviejo, por los días 15 y 16 de febrero de 2017, correspondiéndole actuar en esas fechas al Concejales Alternato Lic. César Macías Vincés.</li> <li>5. Se aprobó el acta No. 160 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 2 de febrero de 2017.</li> <li>6. Se conoció el Memorando N° GADMP2017DFINMEMO026 del 08 de febrero de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (e), con relación a la reforma presupuestaria por trasposos de créditos entre partidas de una misma área y programa, de conformidad con lo que disponen los artículos 256 y 258 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</li> </ol>	162/FEBRERO 16, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 16 de febrero de 2017</a>



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 09 DE FEBRERO DE 2017	<a href="#">Acta 161 sesión ordinaria 09 de febrero de 2017</a>	<p>1. Se acogió favorablemente, la comunicación suscrita por el Concejal Ab. Alexander Moreira Vélez, solicitando licencia por el día 9 de febrero de 2017; consecuentemente se principaliza por este día a la Concejala Alterna Ing. Evelyn Brunner Pita.</p> <p>2. Se acogió favorablemente, la comunicación suscrita por el Concejal Ab. Miguel Roldán Morales, solicitando licencia por el día 9 de febrero de 2017; consecuentemente se principaliza por este día a la Concejala Alterna Srta. María Laura Cedeño Fernandez.</p> <p>3. Se acogió favorablemente, la comunicación suscrita por el Concejal Lic. Javier Pincay Salvatierra, solicitando licencia con cargo a vacaciones, desde el día lunes 13 hasta el día lunes 20 de febrero de 2017; consecuentemente se principaliza por este periodo a la Concejala Alterna Srta. María Elena López Moreira.</p> <p>4. Se acogió favorablemente, la comunicación suscrita por el Concejal Ing. Carlos Carrillo Cantos, solicitando licencia, desde el día miércoles 15 hasta el día viernes 17 de febrero de 2017; consecuentemente se principaliza por este periodo a la Concejala Alterna Ing. Katuska Miranda Arteaga.</p> <p>5. Se conoció un informe sobre las acciones tomadas y desarrolladas por el GAD Municipal de Portoviejo referentes a la emergencia por la temporada invernal que azota al Cantón Portoviejo.</p> <p>6. Se acogió favorablemente, la solicitud de licencia con cargo a vacaciones, presentada por el Lic. Ervín Valdiviezo Solórzano, Concejal del cantón Portoviejo, para los días comprendidos desde el martes 14 hasta el viernes 24 de febrero de 2017, correspondiéndole actuar en esas fechas a la Concejala Alterna Lic. Carlina Álava Moreira.</p> <p>7. Se aprobó el acta No. 158 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 19 de enero de 2017.</p> <p>8. Se aprobó el acta No. 159 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 26 de enero de 2017.</p> <p>9. Se acogió favorablemente el Memorando N° GADMP2017DFINMEM0020 del 31 de enero de 2017, suscrito por el Director Financiero del GAD Portoviejo, con relación a la presentación de la liquidación del presupuesto del ejercicio económico 2016 y la determinación de resultados, conforme lo determina el Art. 265 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), a efectos de que sea aprobado por el Concejo Municipal al amparo del literal g) del Art. 57 ibídem.</p> <p>10. Se acogió favorablemente el informe remitido por la Comisión Permanente de Legislación, referente a la suscripción del Convenio entre el GAD Municipal de Portoviejo y el GAD Parroquial de Pueblo Nuevo para la delegación de la competencia para la ejecución de las obras "Construcción del adoquinado vehicular, acera, bordillos y alcantarillado de 1200mm para la prolongación de la calle 21 de Octubre de la parroquia Pueblo Nuevo del cantón Portoviejo".</p> <p>11. Se aprobó en segundo y definitivo debate el Proyecto de Ordenanza que regula los estudios de impacto vial en el cantón Portoviejo.</p> <p>12. Se acogió favorablemente del informe de la Unidad de Legalización de Tierras, para que sea tratado conforme lo determina el Art. 436 del COOTAD, con respecto a la legalización del terreno solicitado por el siguiente ciudadano: PALMA PALMA JOSÉ MANUEL</p>	161/FEBRERO 09, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 09 de febrero de 2017</a>
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 02 DE FEBRERO DE 2017	<a href="#">Acta 160 sesión ordinaria 02 de febrero de 2017</a>	<p>1. Se aprobó el acta No. 155 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 29 de diciembre de 2016.</p> <p>2. Se aprobó el acta No. 156 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 05 de enero de 2017.</p> <p>3. Se aprobó el acta No. 157 de la sesión extraordinaria celebrada el lunes 16 de enero de 2017.</p> <p>4. Se conoció el Memorando N° GADMP2017DFINMEM0014 del 24 de enero de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal (e), con relación a la reforma presupuestaria por trasposas de créditos entre partidas de una misma área y programa, de conformidad con lo que determina los Arts. 256 y 258 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</p> <p>5. Se aprobó en segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza que Regula el Cobro del 10% sobre la Recaudación de Fondos a Terceros.- Informe de la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto.</p> <p>6. Se aprobó en primer debate el Proyecto de Ordenanza que Regula el Desarrollo Institucional Municipal del Cantón Portoviejo, (Libro 1 Código Municipal), derivándolo a la Comisión Permanente de Legislación, para el informe correspondiente.</p> <p>7. Se aprobó en primer debate el Proyecto de Ordenanza que Regula el Desarrollo y el Ordenamiento Territorial del Cantón Portoviejo, (Libro 2 Código Municipal), derivándolo a la Comisión Permanente de Legislación, para el informe correspondiente.</p> <p>8. Se aprobó en primer debate el Proyecto de Ordenanza que Regula el Desarrollo Sociocultural del Cantón Portoviejo, (Libro 3 Código Municipal), derivándolo a la Comisión Permanente de Legislación, para el informe correspondiente.</p> <p>9. Se aprobó en primer debate el Proyecto de Ordenanza que Regula el Desarrollo Económico en el Cantón Portoviejo, (Libro 4 Código Municipal), derivándolo a la Comisión Permanente de Legislación, para el informe correspondiente.</p> <p>10. Se aprobó en primer debate el Proyecto de Ordenanza que Regula el Desarrollo Ambiental en el Cantón Portoviejo, (Libro 5 Código Municipal), derivándolo a la Comisión Permanente de Legislación, para el informe correspondiente.</p>	160/FEBRERO 02, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 02 de febrero de 2017</a>

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2017	<a href="#">Acta 159 sesión ordinaria 26 de enero de 2017</a>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se acogió favorable, la comunicación suscrita por el Concejal Sr. Patricio Roca Cedeño, solicitando licencia desde el día 30 de enero de 2017 hasta el 15 de febrero del mismo año; consecuentemente se principaliza por este periodo a la Concejala Alternativa Sra. María del Carmen Aray Navia.</li> <li>2. Se acogió favorable, la licencia por enfermedad solicitada por el Arq. Carlos Vásquez Andrade, Vicealcalde del cantón Portoviejo, para los días comprendidos del 25 al 31 de enero de 2017, consecuentemente se principaliza por este periodo a la Concejala Alternativa señorita Arianna Madelayne Toala Sánchez.</li> <li>3. Se aprobó el acta No. 152 de la sesión extraordinaria celebrada el jueves 08 de diciembre de 2016.</li> <li>4. Se aprobó el acta No. 153 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 15 de diciembre de 2016.</li> <li>5. Se aprobó el acta No. 154 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 22 de diciembre de 2016.</li> <li>6. Se aprobó en segundo y definitivo debate el proyecto de Ordenanza que contiene la Primera Reforma a la Ordenanza de Creación de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Portoviejo, con la observación presentada por la Concejala Ing. Nelly Rivadeneira Looor.</li> </ol>	159/ENERO 26, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 26 de enero de 2017</a>
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 19 DE ENERO DE 2017	<a href="#">Acta 158 sesión ordinaria 19 de enero de 2017</a>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se acogió favorablemente, la comunicación suscrita por el Concejal Sr. Patricio Roca Cedeño, solicitando licencia por el día 19 de enero de 2017; consecuentemente se principaliza por este día a la Concejala Alternativa Sra. María del Carmen Aray Navia.</li> <li>2. Se acogió favorablemente, la comunicación suscrita por el Concejal Ab. Alexander Moreira Vélez, solicitando licencia por el día 19 de enero de 2017; consecuentemente se principaliza por este día a la Concejala Alternativa Ing. Evelyn Brunner Pita.</li> <li>3. Se acogió favorablemente, la licencia con cargo a vacaciones solicitada por el Arq. Carlos Vásquez Andrade, Vicealcalde del cantón Portoviejo, para los días comprendidos del 16 al 24 de enero de 2017, consecuentemente se principaliza por este periodo a la Concejala Alternativa señorita Arianna Madelayne Toala Sánchez.</li> <li>4. Se convalidó la licencia con cargo a vacaciones solicitada por el Ing. Carlos Alberto Carrillo Cantos, Concejal del cantón Portoviejo, para los días comprendidos del jueves 12 y viernes 13 de enero de 2017, consecuentemente se principaliza en esas fechas a la Concejala Alternativa Ing. Katuska Miranda Arteaga.</li> <li>5. Se aprobó el acta No. 149 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 24 de noviembre de 2016.</li> <li>6. Se aprobó el acta No. 150 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 01 de diciembre de 2016.</li> <li>7. Se aprobó el acta No. 151 de la sesión extraordinaria celebrada el miércoles 07 de diciembre de 2016.</li> <li>8. Se aprobó en primer debate el proyecto de Ordenanza que Regula el Cobro del 10% sobre la Recaudación de Fondos a Terceros, derivándolo a la Comisión de Planificación y Presupuesto, para el informe correspondiente.</li> <li>9. Se acogió favorablemente el informe remitido por la Comisión Permanente de Legislación, referente a la venta de faja por subasta pública a nombre del Ing. Kléber Vinicio Cedeño Sabando, que está ubicada en las calles 4 de Octubre, Eudoro Looor, Avenida Reales Tamarindos y Atanacio Santos, detrás de la Urbanización de los Judiciales Villa Stella perteneciente a la parroquia 18 de Octubre del cantón Portoviejo.</li> <li>10. Se acogió favorablemente el informe remitido por la Comisión Permanente de Legislación, referente a la donación entre instituciones del Estado, de un predio con clave catastral 107090005 del Gobierno Autónomo Descentralizado de Portoviejo a favor del Consejo de la Judicatura de Manabí, ubicado en la ciudadela Universitaria etapas II y III, adyacente al Colegio 18 de Octubre, del cantón Portoviejo.</li> <li>11. Se aprobó en primer debate el proyecto de Ordenanza que Reforma la Ordenanza que Establece los Polos de Desarrollo del Cantón Portoviejo y Regula las Zonas de No Afectación y el Uso Adecuado del Suelo, derivándolo a la Comisión de Urbanismo, para el informe correspondiente.</li> <li>12. Se acogió favorablemente el Memorando N°: GADMP2017DFINMEM0008 de 17 de enero de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal, con relación al Suplemento de Crédito que se enmarca en la categoría de "crédito adicional para servicios considerados en el presupuesto", de conformidad con lo que determina el Art. 259 y el Art. 260 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</li> <li>13. Se acogieron favorablemente los informes de la Unidad de Legalización de Tierras, para que sean tratados conforme lo determina el Art. 436 del COOTAD, con respecto a la legalización de los terrenos solicitados por los siguientes ciudadanos: BRIONES ZAMBRANO CARMEN VENERABLE LINO LOPEZ BELLA ISABEL VELÁSQUEZ ALAVA GENESIS DOLORES</li> </ol>	158/ENERO 19, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 19 de enero de 2017</a>

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución	
SESION EXTRAORDINARIA	SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 16 DE ENERO DE 2017	<a href="#">Acta 157 sesión extraordinaria 16 de enero de 2017</a>	<p>1. Se acogió favorablemente el Memorando N° GADMP2016DGPME0145, de 30 de diciembre de 2016, suscrito por el Director General de Planificación y Gestión del GAD Municipal de Portoviejo, referente al informe N° GADMP2016DHAINF001 que contiene el proyecto de "Financiamiento con crédito proveedor para la adquisición de dos vehículos recolectores compactadores de desechos sólidos de carga posterior con sistema alza contenedor para el cantón Portoviejo", a efectos de que sea autorizado por el Concejo Municipal, de conformidad al literal n del Art. 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</p> <p>2. Se acogió favorablemente el Memorando N°: GADMP2016DFINMEMO003 de 09 de enero de 2017, suscrito por el Director Financiero Municipal, con relación a la reforma presupuestaria por Suplementos de créditos que se realizan en los Ingresos y Gastos, de conformidad con lo que determina el Art. 260 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).</p>	157/ENERO 16, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	<a href="#">Resolución sesión extraordinaria 16 de enero de 2017</a>	
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 05 DE ENERO DE 2017	<a href="#">Acta 156 sesión ordinaria 05 de enero de 2017</a>	<p>1. Se aprobó el acta No. 146 de la sesión extraordinaria celebrada el lunes 31 de octubre de 2016.</p> <p>2. Se aprobó el acta No. 147 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 10 de noviembre de 2016.</p> <p>3. Se aprobó el acta No. 148 de la sesión ordinaria celebrada el jueves 17 de noviembre de 2016.</p> <p>4. Se acogió favorablemente la rectificación de la Resolución del Concejo Municipal emitida el jueves 24 de noviembre de 2016, y notificada mediante Memorando N° GADMP2016SECMEMO0408, referente a la donación de un predio de 22.500 m2 ubicado en el sector Parque Industrial de la parroquia Andres de Vera de propiedad del GAD Portoviejo a favor de la Empresa Pública Municipal de Vivienda PORTOVIVIENDA-EP para que esta última gestione un proyecto enmarcado en sus objetivos y fines pertinentes.</p> <p>5. Se acogió favorablemente la ratificación de la Resolución N° GADMP2016ALCRE5058 suscrita por el Ing. Agustín Casanova Cedeño, Alcalde del cantón Portoviejo, emitida el 30 de diciembre de 2016 de conformidad al literal p) del Art. 60 del COOTAD.</p> <p>6. Se acogieron favorablemente los informes de la Unidad de Legalización de Tierras, para que sean tratados conforme lo determina el Art. 436 del COOTAD, con respecto a la legalización de los terrenos solicitados por las siguientes personas: SORNOZA BRAVO EUGENIO BENALDINO MENDOZA GARCÍA BÁRBARA ASUNCIÓN CEDEÑO TUMBACO GILMA BAUDILIA PALMA MOREIRA MANUEL DE LA CRUZ LAZ LAZ OLFIO OLIVERO</p>	156/ENERO 05, 2017	CONCEJO MUNICIPAL DE PORTOVIEJO	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 05 de enero de 2017</a>	
<b>LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS</b>					<a href="#">Ordenanzas emitidas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo</a>		
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					30/09/2017		
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					MENSUAL		
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):</b>					SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL		
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):</b>					AB. DAVID MIELES		
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					<a href="mailto:david.mieles@portoviejo.gob.ec">david.mieles@portoviejo.gob.ec</a>		
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					3700250 - extensión 1015 - 1019		